



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

**ROBERTO  
SOLÍS**

**morena**  
La esperanza de México

# HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA LXI LEGISLATURA

**MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL  
PRIMER RECESO LEGISLATIVO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL:**

**16 DE DICIEMBRE DE 2022  
AL  
14 DE ENERO DE 2023**

**DIPUTADO ROBERTO SOLÍS VALLES  
DISTRITO LOCAL 8  
HUEJOTZINGO, PUEBLA**



## PRESENTACIÓN

Atendiendo el régimen constitucional y legal aplicable al Honorable Congreso del Estado, las y los Diputados tenemos la obligación de facilitar y mantener la comunicación con nuestros representados. Esta obligación y deber moral se justifica con la naturaleza de nuestro encargo, el cual emana de la voluntad directa y soberana de las y los poblanos y de la confianza que depositan en nosotros, sus representantes, para mejorar sus condiciones de vida.

Derivado de lo anterior, en nuestro carácter de diputados tenemos que mantener una comunicación permanente con la población, misma que debe generarse en su entorno, es decir, desde sus comunidades. Ello, con el fin de conocer ampliamente su día a día, sus necesidades, así como todos los retos que deben superar y, sobre todo, aquellos que directamente se relacionan con el quehacer y funciones del Estado y sus Poderes, como es el caso de este Poder Legislativo.

En mi carácter de representante del Distrito 8 Local, con cabecera en el municipio de Huejotzingo, Puebla, tengo el grande honor de representar los intereses y atender las necesidades de los habitantes de los municipios de **Calpan, Coronango, Chiautzingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Nealtican, San Felipe Teotlalcingo, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos y Tlaltenango.**



Bajo esa tesitura, desde campaña, hacia la protesta del cargo e incluso hasta que finalicemos el mismo, seguiremos manteniendo la comunicación directa y constante con mis paisanos, pero, sobre todo, seguiré recorriendo cada uno de los municipios, sus comunidades y barrios, a fin de construir, en unidad, las mejores condiciones para atender sus requerimientos y necesidades.

Con lo anterior, he podido identificar áreas de mejora y hacer diversas gestiones con asociaciones, ayuntamientos y con el propio Estado, a fin de acercar beneficios que faciliten la vida de las mujeres y hombres a los que represento y a los que me debo como su amigo y Diputado.

Por ello, con el fin de hacer del conocimiento de la ciudadanía lo que he realizado en los recesos legislativos, presento ante ustedes, las Memorias Legislativas, con el fin de que conozcan el trabajo realizado dentro del periodo que se informa.



## MARCO LEGAL

La presentación de las memorias a la que estamos obligados las y los legisladores, se fundamenta por lo dispuesto en la Constitución Local, en los siguientes términos:

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

**Artículo 38.** Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

**Artículo 40.** Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

### LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

**Artículo 43.** Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

**XIII.-** Presentar al Congreso, al abrirse cada Período de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

En este sentido, y consiente de que una labor adecuada se sostiene en la observancia y acatamiento de la norma, presento este documento con la intención de que constituya una referencia para la toma de decisiones y la atención de las necesidades del Distrito 8 local, sus municipios y habitantes.



## MEMORIAS LEGISLATIVAS

❖ **FECHA:**

19 de diciembre 2022

❖ **LUGAR:**

Congreso Local.

❖ **OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:**



En mi calidad de integrante de la Comisión Permanente sesionamos para continuar con el desahogo del orden del Día de fecha 16 de diciembre del año 2022.





❖ **FECHA:**

20 de diciembre 2022

❖ **LUGAR:**

Congreso Local.

❖ **OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:**





Las y los integrantes de la LXI Legislatura, nos reunimos en sesión extraordinaria para aprobar 16 puntos entre los cuales destacan:

- ✓ Análisis de trescientos veintiséis Informes Individuales del Ejercicio 2020,
- ✓ Expedición de las 217 Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado de Puebla del ejercicio fiscal 2023.
- ✓ Nombramiento de la Ciudadana Fernanda Abdeyan Godos Balderas, como Secretaria General del H. Congreso del Estado.

❖ **FECHA:**

21 de diciembre 2022

❖ **LUGAR:**

Congreso Local.

❖ **OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:**

Al pertenecer a la Comisión Permanente, nos reunimos para aprobar 17 puntos que integraban el orden del día.



❖ **FECHA:**

22 de diciembre 2022

❖ **LUGAR:** Huejotzingo

❖ **OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:**

En virtud de las fechas decembrinas, llevamos a cabo la cena de fin de año, con el equipo de la diputación, a quien le agradezco infinitamente su apoyo y lealtad.





Gracias a este equipo ha sido posible el acercamiento de beneficios a las familias de los municipios que integran el Distrito 8vo. Local, así como la presentación de propuestas legislativas con las que se abona al rescate de nuestro entorno y el bienestar de sus integrantes.

❖ **FECHA:**

23 de diciembre 2022

❖ **LUGAR:** Santa María Zacatepec

❖ **OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:**





Para finalizar el año, acudimos a Santa María Zacatepec, en dónde tuvimos una reunión con los beneficiarios de estufas ecológicas.

Cabe mencionar que estos apoyos fueron gestionados de la mano del Gobierno del Estado.



Más tarde, visitamos el Municipio de Juan C Bonilla, con el firme propósito de realizar la inauguración y el corte de listón del inicio de obra de la barda perimetral del Panteón Municipal, en la comunidad de Cuanala.



También, aprovechando que estábamos en el Municipio de Juan C. Bonilla, nos reunimos con productores de maíz de la comunidad de Santa María Zacatepec, esto, con el objeto de escucharlos y acercarles más y mejores gestiones.





❖ **FECHA:**

04 de enero 2023

❖ **LUGAR:** Zacatlán, Puebla.



### ❖ OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Seguridad Pública, acompañé al Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, en su gira por Zacatlán, con la finalidad de trabajar conjuntamente con alcaldes y mandos policiales de las regiones de Chignahuapan y Huauchinango, en beneficio de las y los poblanos.



Mas tarde, junto al presidente Pepe Márquez y el Gobernador del Estado, inauguramos 3 obras de pavimentación y la supervisión de un colector pluvial.





Agradezco al Gobernador por hacer equipo con nosotros y los alcaldes.

❖ **FECHA:**

05 de enero 2023

❖ **LUGAR:** DIF Puebla.



### ❖ OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:

Acompañamos a la C. Gabriela Bonilla de Céspedes, a su toma de protesta como presidenta honoraria del DIF Puebla. Reconocemos el trabajo realizado por la C. María del Rosario Orozco Caballero, viuda del Lic. Luis Miguel Barbosa, en beneficio de las y los poblanos, en especial de los grupos más necesitados.



### ❖ FECHA:

06 de enero 2023

❖ LUGAR: H. Congreso del Estado



### ❖ OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:

En mi calidad de integrante de la Comisión permanente, nos reunimos para llevar a cabo la primera sesión de este año 2023. Sesión en la que analizamos diferentes puntos de las y los integrantes de ésta LXI Legislatura local.



### ❖ FECHA:

07 de enero 2023

### ❖ LUGAR: Puebla, Puebla



### ❖ OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:

En mi calidad de integrante de la Comisión permanente, nos reunimos con el Gobernador Sergio Salomón Céspedes y los consejeros del Partido, con el objeto de crear agenda legislativa en pro de las y los poblanos.







❖ **FECHA:**

8 de enero 2023

❖ **LUGAR:** Huejotzingo, Puebla.

❖ **OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:**

Reafirmando el compromiso realizado con las y los huejotzingas, es un honor para mí, el colaborar para preservar nuestras tradiciones, como la del señor del perdón en #Huejotzingo, en dónde ya formo parte del comité.





❖ **FECHA:**

11 de enero de 2023

❖ **LUGAR:** Tlahuapan



## ❖ OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:

Hoy nos dimos un tiempo para convivir con el equipo de Tlahuapan, hemos creado no solo un gran equipo, sino una familia que todos los días está en territorio trabajando en pro del pueblo. Seguimos sumando esfuerzos y poniendo manos a la obra con la presidenta Rosiceli Díaz, con el fin de que este año 2023 se puedan llevar más gestiones a la ciudadanía.



## ❖ FECHA:

12 de enero 2023

❖ LUGAR: Juan C. Bonilla



### ❖ OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:

De la mano del Gobierno del Estado, el Presidente José Cinto y su servidor, trabajamos para gestionar diferentes obras, un ejemplo es la obra realizada en la plaza de Cuanala, perteneciente al municipio de Juan C. Bonilla.

Seguiremos trabajando para llevar más obras a todo lo largo del Distrito Local.







❖ **FECHA:**

13 de enero 2023

❖ **LUGAR:** H. Congreso del Estado.

❖ **OBJETO DE LA REUNIÓN/ACTIVIDAD:**

Las y los diputados que integramos la Comisión Permanente, nos dimos lugar en el Congreso Estatal con la finalidad de llevar a cabo la sesión pública, en la que se analizarán diferentes iniciativas y puntos de acuerdo presentadas por nuestros compañeros y compañeras.





## PROPUESTAS DE MEJORA

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Local, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interno del H. Congreso, y en virtud de la encomienda que ostentamos como representantes de los diferentes Distritos Locales, en mi caso el Distrito Octavo, con cabecera en Huejotzingo, es nuestra obligación acudir a cada municipio que integran nuestros Distritos, con el fin de mantener el diálogo directo con las y los pobladores, entender su día a día, escuchar sus necesidades y atender las peticiones que ayuden a mejorar su calidad de vida.

Desde antes de tomar protesta como diputado local, hice un compromiso con las y los habitantes de los once municipios integrantes del Distrito 8, consistente en presentar propuestas que modernicen y eficienten el contenido, regulación y aplicación de la ley, redoblando esfuerzos a través de gestiones que sean necesarias para que el ejercicio de gobierno siga siendo promotor del desarrollo comunitario.

El paso de la pandemia, provocada por el Covid 19 (SARS-Cov2), trajo consigo retos importantes para la sociedad y para el propio gobierno, afectando de manera más amplia a diferentes sectores, como el de la salud, y ámbitos, como el económico, laboral, educativo, entre otros.

Aunado a lo anterior, es indispensable redoblar esfuerzos desde los ámbitos municipal y estatal, con el fin de brindar servicios públicos de mayor calidad; caminos más seguros, calles más limpias e iluminadas, y con ello multiplicar las opciones para la industria, comercio y, con ello, la generación de más y mejores empleos.





Todos aquellos elementos, son de suma importancia para una buena gobernabilidad, por ello, se estima conveniente trabajar coordinadamente con diferentes entes -Estado, Municipio, Iniciativa Privada y Sociedad- para que de manera coordinada se brinde atención e impulso permanente a fin de lograr el fortalecimiento de acciones que ayuden a la ciudadanía en la mejora continua de oportunidades para su desarrollo, y con ello contribuir y garantizar una vida más digna y basta.

Dicho lo anterior, continuare recorriendo cada municipio de mi Distrito con la finalidad de detectar y atender aquellas condiciones de los municipios y de sus habitantes, que los coloquen en desventaja ante otros sectores, creando y modificando leyes con el fin de brindar oportunidades para las y los poblanos, consolidando así el vínculo continuo y permanente con las personas que decidieron brindarme su confianza.

Seguiré trabajando de la mano con todas las instancias públicas y privadas, a efecto de cumplir de manera adecuada, con el mandato que honrosamente se me otorgo.

**Dip. Roberto Solís Valles**

**¡GRACIAS!**

